



*Desarrollo de habilidades laborales en estudiantes con discapacidad del tercero de bachillerato de la UEE “Nixon Raúl Aray Ortiz” Atacames - Esmeraldas – 2024*

*Development of work skills in students with disabilities in the third year of high school at the UEE “Nixon Raul Aray Ortiz” Atacames - Esmeraldas – 2024*

*Desenvolvimento de competências laborais em alunos com deficiência do terceiro ano do ensino médio da UEE “Nixon Raul Aray Ortiz” Atacames - Esmeraldas - 2024*

Nancy Zoraida Salazar-Garcés <sup>I</sup>

[nzsalazarg@ube.edu.ec](mailto:nzsalazarg@ube.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0009-0258-3282>

Erika Janeth Padilla-Meneses <sup>II</sup>

[ejpadillam@ube.edu.ec](mailto:ejpadillam@ube.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0000-9764-0204>

Ramón Guzmán-Hernández <sup>III</sup>

[rguzman@bolivariano.edu.ec](mailto:rguzman@bolivariano.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0005-3190-4808>

Olga Matilde Franco-Solís <sup>IV</sup>

[omfrancos@ube.edu.ec](mailto:omfrancos@ube.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0003-1395-6546>

**Correspondencia:** [nzsalazarg@ube.edu.ec](mailto:nzsalazarg@ube.edu.ec)

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 30 de diciembre de 2023 \* **Aceptado:** 10 de enero de 2024 \* **Publicado:** 29 de febrero de 2024

- I. Universidad Bolivariana del Ecuador, Durán, Ecuador.
- II. Universidad Bolivariana del Ecuador, Durán, Ecuador.
- III. PhD, Ciencias Pedagógicas, Universidad Bolivariana del Ecuador, Guayaquil, Ecuador.
- IV. Universidad Bolivariana del Ecuador, Durán, Ecuador.

## Resumen

En países subdesarrollados como Ecuador, en el que es complicado el acceso a sanidad pública gratuita y de calidad, sucede lo mismo en la educación, y en el que el desempleo se ubica en los peores niveles de la región, vivir con una discapacidad puede generar un grado de discriminación, basado en falsos mitos y estereotipos que impiden la inserción sociolaboral de quienes tienen una discapacidad.

En la presente investigación, se aborda la falta de oportunidades laborales que tienen los estudiantes con discapacidad que se gradúan en la especialidad de servicios hoteleros en la Unidad Educativa Especial “Nixon Raúl Aray Ortiz”, por lo que se busca desarrollar habilidades para la elaboración de artesanía, en estudiantes con discapacidad del tercer año de bachillerato de esta institución del cantón Atacames, mediante talleres que podrían mejorar su inserción laboral.

Para alcanzar este propósito se emplearon métodos teóricos y empíricos, que permitan la recopilación de información y análisis de los datos investigados. Para reunir la información necesaria, se han aplicado encuestas a los estudiantes, para el diagnóstico y posterior a los talleres como actores principales, y se ha entrevistado a los representantes legales de los estudiantes, profesores, directivos y dueños de negocios, con la finalidad de recabar toda la información necesaria para el análisis.

Los resultados de la investigación han evidenciado que existe una desconexión entre la percepción de los docentes y la visión de los estudiantes, y una evidente discriminación. En esta indagación se establece como propuesta, el diseño de un programa de formación en elaboración de artesanías, en el cantón Atacames, que les dote de habilidades para insertarse laboralmente.

**Palabras clave:** Discapacidad; Inserción laboral; Discriminación.

## Abstract

In underdeveloped countries like Ecuador, where access to free, quality public healthcare is difficult, the same thing happens in education, and where unemployment is at the worst levels in the region, living with a disability can generate a degree of discrimination, based on false myths and stereotypes that prevent the socio-labor insertion of those with a disability.

In this research, the lack of job opportunities that students with disabilities who graduate in the specialty of hotel services in the Special Educational Unit “Nixon Raúl Aray Ortiz” have is addressed, so it seeks to develop skills for the preparation of crafts, in students with disabilities in

the third year of high school at this institution in the Atacames canton, through workshops that could improve their job placement.

To achieve this purpose, theoretical and empirical methods were used, which allow the collection of information and analysis of the data investigated. To gather the necessary information, surveys have been applied to the students, for the diagnosis and after the workshops as main actors, and the legal representatives of the students, teachers, managers and business owners have been interviewed, with the purpose of collect all the information necessary for the analysis.

The results of the research have shown that there is a disconnection between the perception of teachers and the vision of students, and an evident discrimination. In this investigation, the design of a training program in crafts production, in the Atacames canton, is established as a proposal, which provides them with skills to enter the workforce.

**Keywords:** Disability; Job insertion; Discrimination.

## **Resumo**

Em países subdesenvolvidos como o Equador, onde o acesso a cuidados de saúde públicos gratuitos e de qualidade é difícil, o mesmo acontece na educação, e onde o desemprego está nos piores níveis da região, viver com uma deficiência pode gerar um certo grau de discriminação, baseada em falsas mitos e estereótipos que impedem a inserção sócio-laboral das pessoas com deficiência.

Nesta pesquisa é abordada a falta de oportunidades de trabalho que têm os alunos com deficiência que se formam na especialidade de serviços hoteleiros na Unidade Educacional Especial “Nixon Raúl Aray Ortiz”, por isso busca desenvolver competências para a preparação de artesanato, nos alunos com deficiência no terceiro ano do ensino médio nesta instituição do cantão de Atacames, por meio de oficinas que poderiam melhorar sua colocação profissional.

Para atingir esse propósito foram utilizados métodos teóricos e empíricos, que permitem a coleta de informações e análise dos dados investigados. Para coletar as informações necessárias, foram aplicados questionários aos alunos, para o diagnóstico e após as oficinas como atores principais, e entrevistados os representantes legais dos alunos, professores, gestores e empresários, com o objetivo de coletar todos os informações necessárias para a análise.

Os resultados da pesquisa mostraram que há uma desconexão entre a percepção dos professores e a visão dos alunos, e uma evidente discriminação. Nesta investigação, estabelece-se como proposta

a concepção de um programa de formação em produção artesanal, no cantão de Atacames, que lhes proporcione competências para ingressar no mercado de trabalho.

**Palavras-chave:** Deficiência; Inserção laboral; Discriminação.

## Introducción

Se entiende como discapacidad, a esa limitación física, mental, intelectual o sensorial, que impide o interrumpe la ejecución adecuada o normal de las actividades cotidianas de una persona y que se entiende, serán permanentes, pero a la vez desarrollan otras capacidades (PAHO, 2023).

El informe mundial sobre discapacidades (2011), de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la proyección que realizan a 2023, señala que en el mundo viven en torno a 1300 millones de personas con alguna discapacidad importante. En América Latina y el Caribe, según este informe, viven cerca de 66 millones de personas con alguna discapacidad, lo que supone un 12% de la población de la región.

En Ecuador, según datos reportados por el Consejo de Discapacidades (2023), existen 471.205 personas con discapacidad, registradas en este organismo. De ellas, el 3.40%, unos 16038, se registran en Esmeraldas, siendo las de mayor incidencia, tanto por grado de discapacidad como por frecuencia de casos, las discapacidades físicas, intelectuales y auditivas, en ese orden.

A nivel de empleabilidad, de acuerdo con el Consejo de Discapacidades (CONADIS), a (2023) solo el 14.62% de las personas con discapacidades registradas, están activas laboralmente, de ellas apenas el 2.68% están en Esmeraldas. Los datos de esta institución, también reflejan una baja actividad laboral de los jóvenes, pues apenas el 20.73% de personas de entre 25 a 35 años de edad, se encuentran activa laboralmente, esto podría deberse a que durante las etapas previas de formación y crecimiento no han desarrollado competencias que ayuden a su inserción laboral y a derribar los mitos y prejuicios de la sociedad, un aspecto en el que las instituciones de educación básica e intermedia, deberían aportar con herramientas que desarrollen esas habilidades.

Esto se hace aún más necesario en provincias como Esmeraldas y en cantones como Atacames, en los que, por cultura, las personas con discapacidad sufren discriminación. Es ahí donde las acciones que puedan emprender instituciones como la Unidad Educativa Especial “Nixon Raúl Aray Ortiz”, que es en único centro de formación técnica para jóvenes con discapacidad del cantón Atacames, en la parroquia Tonsupa pueden marcar la diferencia, incidiendo en el desarrollo profesional de sus estudiantes, pues a través de talleres de desarrollo de habilidades laborales, podría lograr que sus

jóvenes, una vez salen del instituto y quizás no logran una plaza de trabajo, en la formación tradicional recibida, puedan emprender con un negocio desde su hogar o trabajar para otros.

Con los talleres de desarrollo de habilidades para elaboración de artesanía que se implementan en este estudio, se podría lograr, una mayor inserción laboral de personas con discapacidad, desarrollar en ellos, otras ocupaciones que actualmente no tendrían, y así generar un ingreso para sus hogares, pero principalmente, integrarse en la sociedad como personas de bien que tradicionalmente han sido excluidas y segregadas.

Es así que se plantea como objetivo Desarrollar habilidades laborales para la elaboración y comercialización de artesanías en los estudiantes de 3ro de bachillerato de la Unidad Educativa Especial “NIXON RAÚL ARAY ORTIZ” del cantón Atacames, a fin de que inserten en el campo laboral.

### **Personas con discapacidad en Ecuador**

En el país existen registradas oficialmente 471.205 personas con discapacidad. Las principales discapacidades que se registran son: discapacidad física con 45.66%, intelectual con 23.12%, auditiva con 14.12%, visual con 11.54% y psicosocial con 5.55%.

En Ecuador, el grado de discapacidad para ser considerado como una afección, es a partir del 30%. Es así, que según el CONADIS (2023), un 45.71% de las personas con discapacidad tienen un grado de discapacidad de entre el 30 y el 49%; el 34.53% de personas con discapacidad, registran un grado de discapacidad de entre el 50 y el 74%; mientras que el 13.91% de las personas con discapacidad, tienen un grado de discapacidad de entre un 75 a 84%, y un 5.85% de personas con discapacidad, registran un grado de discapacidad entre el 85 y el 100%.

Así mismo, entorno al 30% de las personas con discapacidad son personas jóvenes que se encuentran entre los 13 y los 35 años, este dato es relevante, puesto que es el grupo poblacional con mayores dificultades laborales.

En la Provincia de Esmeraldas se registran 16.038 personas con discapacidad, en ésta las principales discapacidades registradas son: física con un 45.99% e intelectual con un 26.55%. Por su parte el cantón Atacames cuenta con 1.095 personas con discapacidad registradas en el CONADIS. De estas personas el 49.13% tienen discapacidad física, el 26.03% tienen discapacidad intelectual y el 11.69% registran discapacidad visual. De todas las personas que tienen discapacidad del cantón Atacames, el 36.98% son personas entre las edades de 13 a 35 años.

## **Educación de personas con discapacidad**

Según los datos reportados oficialmente, se evidencian ciertas falencias en el sistema educativo, por ejemplo, los jóvenes con discapacidad en edad de estudiar, no lo hacen principalmente en centros de educación especializadas si no, que lo hacen en centros regulares. De hecho, solo el 19.21% se educa en centros especiales, y el 78.50% de los estudiantes con discapacidad lo hacen en centros regulares.

A nivel nacional según el CONADIS (2023), reporta que las tres principales discapacidades que presentan los estudiantes son: Intelectual con el 51.97%, física con 26.05% y auditiva con el 9.83%. El 47.66% de los estudiantes tienen un grado de discapacidad de entre el 30 y el 49%, mientras que el 35.86% de los jóvenes con discapacidad, tienen un grado de discapacidad de entre el 50 al 74%. De forma particular en el cantón Atacames se registran 170 estudiantes con discapacidad, de ellos el 51.76% tienen discapacidad intelectual, el 33.53% tienen discapacidad física, siendo estas dos las principales. Por su parte el 45.29% de los estudiantes tienen un grado de discapacidad de entre el 30 y el 49%; mientras que el 30% de los estudiantes tienen un grado de discapacidad de entre el 50 al 74%.

A nivel de centros educativos, en el cantón Atacames el 55.88% de los estudiantes, realizan sus estudios en centros especializados, mientras que el 41.18% lo hacen en centros regulares, a pesar de que la ley contempla que los centros regulares, incluyan aproximadamente cuatro estudiantes con discapacidad por aula, sin embargo, esto no se cumple. En este cantón se destaca la labor de la UEE Nixon Raúl Aray Ortiz, que es el único centro de educación especial del cantón.

## **Mercado laboral para personas con discapacidad**

Según datos oficiales, en el país existen 68.901 personas con discapacidad activas laboralmente, de las que el 64.48% son varones y el 35.52% son mujeres.

En la provincia de Esmeraldas se registran 1.847 personas activas laboralmente, de estas el 3% laboran en el cantón Atacames un número relativamente bajo considerando que en este cantón se registra el 7% de personas con discapacidad de la Provincia. De las personas con discapacidad que laboran en Atacames, el 78% son del sexo masculino, mientras que el 22% son mujeres.

La principal discapacidad de las personas activas laboralmente del cantón Atacames es física con un 67.19%, de ellos el 53% labora en el sector público y un 47% en el sector privado.

## **Inserción laboral de personas con discapacidad**

Según menciona Espinoza M. y Gallegos (2022), insertar laboralmente a personas, es un proceso en el que de forma sistemática se incorporan a una actividad económica, cumpliendo con todas las condiciones que busque la empresa que los contrata.

En estos procesos para que la inserción sea real y no haya bajas laborales, importante una correcta y adecuada definición del perfil del puesto, donde están establecidas de forma clara las funciones a desarrollar y la especificación de que es un puesto para una persona con discapacidad y se establezca esa discapacidad, todo ello con el fin de que la persona que se contrata sea adecuada al puesto y luego no deserte, pues un factor determinante en la deserción laboral, es la incompatibilidad entre el perfil del puesto y el perfil profesional que genera inconformidad.

De acuerdo con Monereo, Fernández, y López (2017), sostienen que la inserción laboral es un proceso necesario e importante, puesto es un elemento que ayuda a eliminar los estigmas sociales y la discriminación hacia las personas con discapacidad, pudiendo ser parte activa de la sociedad y desarrollarse como tal, pues aún se presentan situaciones de discriminación o desfavorables para las personas con discapacidad que impiden que gocen del derecho de ser parte de la población económicamente activa, pues se los considera incapaces por la discapacidad que tienen (Reyes, 2015).

Es así que, para esa inserción laboral adecuada y eliminación de los prejuicios, es importante la capacitación y el nivel educativo, pues estos influyen en que las oportunidades laborales sean más accesibles, esta formación implica la adquisición de habilidades prácticas y específicas, garantizando el buen desempeño en el puesto, la continuidad del trabajador y su crecimiento en la empresa o sector en el que se desarrolle.

## **Educación Inclusiva**

De acuerdo con Blanco (2008) el “desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje”, es decir, que la adaptación o cambios en los procesos de enseñanza, deben responder a la diversidad de los estudiantes, independientemente de su condición, raza, sexo o discapacidad. De hecho, la virtud de la enseñanza inclusiva debería radicar en valorar la diversidad como un aspecto

enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo desde ese enfoque la tolerancia, el desarrollo personal y humano y la inclusión (Parra, 2010).

A partir de ahí se deben adaptar los planes educativos para atender la diversidad de los estudiantes y que todos sean partícipes de un proceso adecuado de enseñanza – aprendizaje. Es así como nace el Plan de ajustes razonables, que busca esa adaptación a las situaciones especiales que podría tener un estudiante.

### **Plan individual de ajuste razonable (PIAR)**

Es una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos lo demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción de las personas con discapacidad (López y Montes, 2019).

A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión (López y Montes, 2019).

Estas adaptaciones, también incluyen e involucran los espacios de enseñanza, que deben promover la creatividad y el desarrollo de los estudiantes.

### **Entornos Creativos**

Como se ha mencionado en apartados anteriores, una de las adaptaciones curriculares que establece el PIAR, es la adaptación en infraestructura y currículo, que promuevan un aprendizaje activo. Una de las formas, es contando con entornos educativos creativos.

De acuerdo con Freira (2006, p230):

El clima en los programas de intervención propicia el entrenamiento y desarrollo del pensamiento creativo, ofrece opciones de experimentar, problematizar y discrepar, permite independencia de la



acción y el juicio y el desarrollo de la imaginación, gestionar programas de intervención y proyectos de desarrollo, originar espacios de educación, producción y apreciación, con la participación colectiva de los miembros mostrando habilidades y aptitudes para la producción creativa.

Es decir, que el clima educativo debe promover la actuación libre y autónoma de los estudiantes, en el que se estimule la originalidad, la innovación y que las ideas fluyan dentro de un marco creativo.

## **Metodología**

### **Tipo de Investigación**

La presente investigación tiene un enfoque mixto, y está evidenciado en el uso de una pregunta central de la cual nacen los elementos de esta investigación y a su vez se utilizan datos estadísticos que permiten entender mejor el hecho que se estudia. De acuerdo con este enfoque, desde una perspectiva inductivista, lo que se busca es que, a través de los datos recopilados, se pueda entender el problema de la inserción laboral de las personas con discapacidad, sus implicaciones y posibles soluciones.

Así mismo, su alcance exploratorio descriptivo. Esto se debe a que se está estudiando el desarrollo de habilidades laborales, que permitirán a los jóvenes con discapacidad de la Unidad Educativa Especial “Nixon Raúl Aray Ortiz”, una mejor inserción laboral, a través de la elaboración y venta de artesanías en el cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas, y al mismo tiempo, se analizan y describen con métodos empíricos, los datos obtenidos de órganos estatales y los recopilados durante el proceso de investigación. (Lerma, 2009)

Esta es también una investigación de campo, pues si bien, se apoya en información bibliográfica y documental para la construcción de algunos apartados como el marco teórico y la metodológica, la esencia de la investigación y totalmente aplicada al medio en el que se investiga. En este trabajo se han realizado visitas a los actores principales que intervienen en el hecho que se estudia, se han aplicado instrumentos de recopilación de información, se han realizado talleres formativos con estudiantes. (Lerma, 2009)

Esto hace también que, desde un punto de vista fenomenológico, sea una investigación de tipo descriptiva, pues se busca describir la experiencia de los estudiantes en los procesos de formación

desde su vivencia, siendo esta la fuente principal de información para esta investigación (Zichi Cohen y Omery, 2003).

### **Métodos de investigación**

Teniendo en consideración que la presente investigación es de campo y descriptiva, así como que los métodos de investigación hacen referencia al procedimiento para realizar una investigación o estudio; en esta investigación se aplicarán dos métodos, el método inductivo y el método de observación. (Lerma, 2009)

El método de observación, pues que, al trabajar con un grupo de estudiantes, será necesario observar y hacer seguimiento del trabajo de campo que se hace con los estudiantes con discapacidad, en cuanto a cómo aplican la formación recibida, las dificultades que se les presentan, cómo resuelven los problemas, los detalles en cada una de las artesanías que realizan y sus habilidades para hacerlas.

Por su parte con la aplicación del método deductivo, se busca que, a partir de la observación y registro de las particularidades de cada estudiante, así como situaciones que se presentan durante las formaciones y talleres que reciben los estudiantes, sirvan como base para el análisis y la determinación de la frecuencia con se repiten, poder establecer unas conclusiones sobre el proceso y el aporte que haya podido significar la formación para los estudiantes con discapacidad.

### **Proceder metodológico General**

Serán parte de este estudio, los docentes y directivos de la unidad educativa, porque es importante conocer cómo trabajan con los estudiantes y la motivación y transmisión de habilidades y capacidades laborales a los estudiantes, así como la perspectiva de futuro de estos.

A partir de ese primer contacto con los docentes y directivos, se procede a encuestar a los 11 estudiantes para contrastar la información y determinar sí, los estudiantes perciben que desarrollan habilidades para su futuro laboral.

Se entrevistará a los padres de familia o representantes de los estudiantes, pues ellos son los principales actores que conviven con los estudiantes y su discapacidad, por tanto, son quienes pueden valorarlas habilidades que han desarrollado los estudiantes, a través de la formación tradicional, previo a los talleres de desarrollo de habilidades que se les impartirá a con esta investigación.

Por último, serán parte de este estudio los representantes de algunas de las empresas que dan empleo en el cantón Atacames, como hoteleros, bancos, dueños de bares, bazares, tiendas de artesanías y restaurantes, pues de ellos nos interesa conocer su visión sobre las personas con discapacidad y su inserción en el mundo laboral.

## **Resultado**

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas y entrevistas, aplicados a los estudiantes, padres de familia, docentes y empresarios, que son parte de esta investigación.

### **Análisis de encuestas a estudiantes:**

Se aplicó una encuesta a los estudiantes del 3 "A" de bachillerato de la Unidad Educativa Especial "Nixon Raúl Aray Ortiz". De estas encuestas se ha podido establecer que: Al 63% de los estudiantes les gusta la especialidad en servicios hoteleros, mientras que al 36.4%, no les agrada la carrera elegida; sin embargo, al 100% de los estudiantes, les gustaría aprender una actividad alternativa que les permita trabajar y generar ingresos. El 90.90% de los jóvenes, están dispuestos a emprender un pequeño negocio enfocado en artesanías elaboradas por ellos, por lo que el 100% de los estudiantes, están dispuestos a aprender a elaborar estas artesanías, con la finalidad de tener una alternativa de ingresos económicos.

Se puede observar que los estudiantes están dispuestos a aprender nuevas habilidades y herramientas que les permitan tener una alternativa laboral, que les genere un ingreso, fuera de la formación que reciben en la educación formal.

Análisis de entrevistas a representantes legales: Al 100% de los representantes legales de los estudiantes, les parece adecuado que sus representados aprendan otras habilidades laborales, alternativas a la educación formal, que les permita insertarse laboralmente; sin embargo, solo el 63.6% de los representantes, apoyaría a los jóvenes con un emprendimiento, esto en gran medida, se podría deber a las condiciones socioeconómicas de las familias.

A los representantes se les ha consultado sobre si están conformes con la formación en servicios hoteleros que reciben sus representados en la Unidad Educativa, y se puede observar que si bien el 54.5% está conforme, un 45.5% no lo está, es decir, que un alto porcentaje de representantes siente que no se les forma de manera adecuada para enfrentarse al mundo laboral actual. De ahí, se puede entender que, el 100% de los representantes de los jóvenes, desean que sus representados, reciban una formación alternativa que les permita elaborar artesanías, que les permita tener ingresos y una

actividad laboral. En este mismo sentido el 81.8% de los representantes motivan a sus hijos, a que se formen en desarrollar otras habilidades que con la educación formal no reciben.

Análisis de entrevistas a docentes y directivos: Al analizar las entrevistas que se realizaron a los docentes que son los encargados de formar a los estudiantes, se puede apreciar una visión deferente a la que tiene los representantes, pues según a decir, del 100% de los docentes, fomentan el dialogo sobre habilidades de trabajo en equipo, además, aseguran que aplican métodos innovadores para el desarrollo de habilidades laborales en los estudiantes, en cada una de las materias que tienen a su cargo. De igual manera el 100% de los docentes, señalan que evalúan de manera constante los progresos de los estudiantes, y que el método para ver ese progreso es el sistema de calificaciones tradicional que se realiza en el sistema de educación formal, a pesar de que solo el 60% de ellos, menciona usar materiales concretos para el desarrollo de las habilidades laborales en los estudiantes.

Por su parte, el directivo de la Unidad Educativa considera que a todos los estudiantes les gusta la especialidad de servicios hoteleros, de igual manera está seguro, de que ayudan al desarrollo de las habilidades laborales para el futuro de los estudiantes, y que impulsan acciones para el desarrollo del espíritu emprendedor en los estudiantes.

Análisis de entrevistas a dueños de negocios: Las entrevistas a emprendedores dueños de negocios, en los que previsiblemente podrían ser empleados los profesionales en el sector de Servicios Hoteleros, indistintamente de tener o no una discapacidad, han mostrado el prejuicio de los empleadores hacia la capacidad de las personas con discapacidad, realizar correctamente las funciones que se les encomienda en un puesto de trabajo.

Se puede apreciar que el 90% de los dueños de negocios, que son quienes generan trabajo, opinan que las personas con discapacidades no tienen oportunidad de conseguir empleo, el 80% de los dueños de negocios, no tienen personas contratadas personas con discapacidad, con respecto del futuro, se les preguntó si contratarían a personas con discapacidad para trabajar en su negocio y el 70% no lo harían. El 80% de los dueños de negocios, considera que las personas con discapacidad no pueden realizar actividades de servicios hoteleros o por lo menos la limpieza de los locales.

Por último, el 60% de los emprendedores, consideran que las personas con discapacidad intelectual no pueden llevar adelante un emprendimiento.

Estos aspectos no son compatibles con las respuestas de los estudiantes y de los representantes, lo que permite deducir, que la visión de los docentes y directivos de la institución, así, como la de los

empresarios, es muy diferente a la de los padres de familias y estudiantes, dejando una brecha importante, que no logra cubrir la educación formal y a su vez, se evidencian los prejuicios por parte de los empleadores a la hora de contratar a personas con discapacidad, razón por la que es se justifica proponer una serie de talleres específicos para el desarrollo en habilidades para la elaboración de artesanías, que les permita adquirir habilidades laborales, que fomenten su inserción laboral por cuenta propia.

### **Valoración de los talleres**

Al finalizar los talleres se ha consultado a los estudiantes la valoración que hacen sobre los talleres, mediante la aplicación de un cuestionario sencillo, básicamente se busca saber si consideran que han sido útiles. A los padres de familia también se les ha consultado sobre si han visto algún cambio en sus representantes.

De los cuestionarios aplicados a los estudiantes, se ha podido determinar que el 100% valoran como buenos los talleres y que han aprendido a hacer algo nuevo que antes no sabían, así mismo consideran que con lo aprendido en los talleres pueden tener un ingreso económico que les permita cubrir sus necesidades. De los cuestionarios aplicados a los padres, se pudo deducir que han visto un cambio en la actitud de los estudiantes, los ven más entusiastas.

### **Conclusiones**

Se han podido identificar que la institución no satisface las necesidades formación en habilidades laborales apegada a la realidad laboral a la que se tienen que enfrentar los estudiantes cuando terminan la educación formal. Es evidente que existe prejuicio por parte de los empresarios o emprendedores, frente a las discapacidades de las personas que las poseen, pues se ha podido observar, que no cuentan actualmente en sus negocios con personas con discapacidad, y tampoco tienen planificado centrarlas, además de que no las consideran capaces de llevar adelante un emprendimiento. Este prejuicio, influye las posibilidades de conseguir empleo para las personas con discapacidad.

Se diseñaron cinco talleres para que los estudiantes aprendan a elaborar artesanías, que les permitan general una actividad laboral sin depender de la contratación de los negocios ya establecidos, pues como se ha evidenciado, éstos tienen prejuicios hacia las personas con discapacidad. En la

elaboración de los talleres, fue importante el involucramiento de los docentes y de un artesano, han permitido adaptar las actividades a las discapacidades de los estudiantes.

La evaluación de los talleres ha demostrado que los estudiantes han aprendido una habilidad que antes no poseían y que además los estudiantes y sus representantes valoran como positiva y sienten que los estudiantes son capaces de generar una actividad económica con lo aprendido.

## Referencias

1. Arroyo, M. L (2011). Despertar la creatividad. En Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. XIX Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Bs As Vol 16. pp 18 -20
2. Ayoví-Caicedo, J. (2019). Trabajo en equipo: clave del éxito de las organizaciones. Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN: 2588-090X. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 4(10), 58-76.
3. Blanco, Rosa. (2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva. La educación inclusiva. El camino hacia el futuro. Conferencia internacional de educación. Unesco. Extraído de: Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf)
4. Cerezal, J.; Fiallo, J., y Patiño, M. (2000). La Formación Laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XIX. La Habana: Pueblo y Educación.
5. Código del Trabajo, Asamblea Nacional, modificada 2015. Relativo a las obligaciones de las empresas. Artículo 42, numeral 33. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
6. Constitución Política del Ecuador, Asamblea Nacional 2008, Relativo a los derechos educativos de las personas con discapacidad. Artículos 26 y 47 numerales 7 y 8 [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
7. Coral, A. L. (2013). Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores de aprendizaje. Revista Unimar, 30(1), 86-97.
8. Espinoza, M., & Gallegos, D. (2017). Discriminación laboral en Ecuador, 15.

9. García, Laura (2022). La capacidad de adaptación, un valor en alza. Recuperado de <https://www.coachingconlaura.com/la-capacidad-de-adaptacion/#:~:text=Se%20trata%20de%20una%20habilidad,mejores%20respuestas%20ante%20situaciones%20cambiantes.>
10. García, M (2023). Innovación como habilidad para potenciar tu talento. Recuperado 2 de julio de 2023 de: <https://blogs.imf-formacion.com/blog/recursos-humanos/actualidad/innovacion-habilidad-para-potenciar-tu-talento/>
11. Giúdice, M.M. (2013). Educación, discapacidad y el desarrollo de la creatividad. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 5 (1), pp. 90–102
12. González, P. A. P. (2017). Análisis epistemológico del concepto formación laboral. *EduSol*, 17(59), 1-12.
13. López y Montes, 2019. ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA IMPLEMENTAR LAS TIC COMO AJUSTE RAZONABLE EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
14. Marcos Antonio ESPINOZA Mina 1; Doris del Pilar GALLEGOS Barzola, Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador <https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p03.pdf>
15. Mireia Uranga Arakistain (2023). MEDIACION, NEGOCIACION Y HABILIDADES PARA EL CONFLICTO EN EL MARCO ESCOLAR. Recuperado 16/10/2023 de: <https://ie2.tizaypc.com/contenidos/contenidos/programa/28/MODULO%206/LECTURAS%20PRINCIPALES/15-MEDIACION%20Y%20NEGOCIACION.pdf>
16. Monereo, J., Fernández, J., & López, B. (2016). *Las Políticas Activas de Empleo: Configuración y Estudio de su Regulación Jurídica e Institucional (Primera)*. España: Aranzadi.
17. ONU, Convención Internacional sobre Discapacidades. Relativo a Niños y niñas con discapacidad. Artículo 7, numeral 1, Artículo 24 Relativo a educación, numeral 1. Recuperado 2 de octubre de 2023. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
18. QUETGLAS, ÁLVARO (2020). La iniciativa, competencia clave para el trabajo. Recuperado 2 de julio de 2023 de: <https://fundacionadecco.org/blog/la-iniciativa-competencia-clave-para-el-empleo-como->

- desarrollarla/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20entendemos%20por%20iniciativa%3F,los%20acontecimientos%2C%20desarrollando%20ideas%20innovadoras.
19. Raciti, P. (2015). La medición de las competencias transversales en Colombia: una propuesta metodológica. Programa EUROSOCIAL. <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1444897404-DT34.pdf>
  20. Reglamento a Ley Orgánica de Discapacidades, Asamblea Nacional, 2017, Relativo a los procesos y ejecución de la Ley de Discapacidades. Artículo 10 y 12. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre\\_-194.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf)
  21. Reglamento a Ley Orgánica de Servidor Público, Asamblea Nacional, modificado 2016, Relativo al subsistema de elección de personal. Artículo 64. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_mdt\\_4.3\\_ley\\_org\\_ser\\_p%C3%BAAb.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_ane_mdt_4.3_ley_org_ser_p%C3%BAAb.pdf)
  22. Reyes, U. (2015). Metodología de empleo con apoyo en la inserción sociolaboral de personas con discapacidad. Bogotá.
  23. Rodríguez, W. (2015). Formación Laboral. Recuperado de <http://folwr1a2.blogspot.com/2015/04/la-formacion-y-orientacion-laboral.html>
  24. Romero, J., Granados, I., López, S. & González, G. (2021). Habilidades blandas en el contexto universitario y laboral: revisión documental. *Inclusión y Desarrollo*, 8 (2), pp 113-127
  25. UNICEF (2023). Aprender para negociar. Recuperado 2 de julio de 2023 de <https://www.unicef.org/lac/misi%C3%B3n-8-negociaci%C3%B3n#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20negociaci%C3%B3n%3F,que%20se%20perciben%20como%20divergentes>.
  26. Vigovsky, E. (2011). Un ambiente propicio para lograr la tendencia creativa. En *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*. XIX Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Bs As Vol 16. 13-17